

Pobreza y mercado de trabajo en la Mendoza urbana. Una mirada longitudinal y estructural (2003-2020)

Poverty and labour market in Mendoza. A longitudinal and structural perspective (2003-2020)

Ledda, Valentina

Valentina Ledda

vledda@mendoza-conicet.gob.ar

Universidad Nacional de Cuyo (CONICET-ITP-UNCUYO), Argentina

De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

ISSN-e: 2250-6942

Periodicidad: Semestral

vol. 11, núm. 18, 2022

depracticasydiscursos.ces@gmail.com

Recepción: 30 Julio 2022

Aprobación: 23 Octubre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/476/4763664009/>

DOI: <https://doi.org/10.30972/dpd.11186325>

Resumen: El presente trabajo aborda la problemática de la pobreza para el aglomerado de Gran Mendoza desde una perspectiva estructural, a partir de la asociación entre los cambios ocurridos en la pobreza por ingresos y las características del mercado de trabajo. Si bien existen numerosos estudios sobre pobreza a nivel nacional, el objetivo de este artículo es contribuir al análisis de la problemática de manera más desagregada y efectuar un aporte a los estudios regionales. A partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, y de la metodología de empalme e ingresos imputados desarrollada por Poy, Tuñón y Sánchez (2021), se presenta, por primera vez, una reconstrucción de la serie histórica de la evolución de la pobreza en el Gran Mendoza para el período 2003-2020. Según el enfoque estructuralista asumido, el análisis del mercado de trabajo y sus transformaciones constituye un punto central para caracterizar las condiciones de vida de la población, por ello se analizan los factores laborales asociados a la evolución de la pobreza. Para dar cuenta de las características de la estructura laboral, se retoma la tradición metodológica que utiliza la clasificación sectorial propuesta por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (Poy, 2019; Salvia, 2012; Salvia *et al.*, 2019; Salvia y Vera, 2010).

Palabras clave: pobreza, mercado de trabajo, Mendoza.

Abstract: This paper addresses the problem of poverty in Gran Mendoza agglomerate from a structural perspective, based on the association between changes in income poverty and the characteristics of the labour market. Although there are numerous studies on poverty at the national level, the objective of this article is to contribute to the analysis of the problem in a more disaggregated manner and to make a contribution to regional studies. Based on data from the Encuesta Permanente de Hogares of the Instituto Nacional de Estadísticas y Censos and the methodology of splicing and imputed income developed by Poy, Tuñón and Sánchez (2021), we present, for the first time, a reconstruction of the historical series of the evolution of poverty in Gran Mendoza for the period 2003-2020. According to the structuralist approach assumed, the analysis of the labour market and its transformations constitutes a central point to characterize the living conditions of the population; therefore, the labour factors associated with the evolution of poverty are analyzed. To account for the characteristics of the labour

structure, the methodological tradition that uses the sectoral classification proposed by the Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe is taken up again (Poy, 2019; Salvia, 2012; Salvia *et al.*, 2019; Salvia & Vera, 2010).

Keywords: poverty, labour market, Mendoza.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la discusión en torno al problema de la pobreza se ha instalado con mayor fuerza en la sociedad argentina dado el alarmante aumento de hogares y personas en esa situación. Si bien existen numerosos estudios sobre pobreza a nivel nacional (Bonfiglio *et al.*, 2019, 2022; Díaz Langou *et al.*, 2019; Gasparini *et al.*, 2019; Paz *et al.*, 2021; Poy, 2020; Tornarolli, 2018; Zack *et al.*, 2020), no hay investigaciones recientes que estudien dicha problemática para el aglomerado de Gran Mendoza.

El presente trabajo analiza la evolución de la pobreza monetaria en el Gran Mendoza para el período 2003-2020 desde una perspectiva estructural. Para este enfoque, el análisis del mercado de trabajo y sus transformaciones constituye un punto central para caracterizar las condiciones de vida de la población y la evolución de la pobreza por ingresos, debido a la importancia que tienen los ingresos laborales en los presupuestos de los hogares^[3]. Por ello, el artículo aborda los cambios ocurridos en la pobreza en asociación con las características del mercado de trabajo que presenta el aglomerado.

En la perspectiva estructuralista, la configuración del mercado laboral se encuentra condicionada por la heterogeneidad estructural del sistema económico-ocupacional que presentan las economías periféricas como la Argentina. La coexistencia de sectores con disímiles niveles de productividad en la estructura productiva (Pinto, 1976; Prebisch, 1949, 1967) se traduce en una segmentación del mercado de trabajo, tanto en términos de acceso a los empleos como en una disparidad de la calidad y la remuneración de los mismos (Poy, 2019; Salvia, 2012; Salvia *et al.*, 2019; Salvia y Vera, 2010). Esta estrecha vinculación entre la heterogeneidad estructural y la segmentación del mercado de trabajo repercute en la desigualdad de ingresos y en las condiciones de vida de la población (Bárcena y Prado, 2016; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2012; Infante 2011; Salvia, 2012, 2013).

Para dar cuenta de la evolución de la pobreza monetaria y las características del mercado de trabajo del Gran Mendoza, se utilizan las bases de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) y la metodología de empalme e ingresos imputados desarrollada por Poy, Tuñón y Sánchez (2021). Esta metodología permite presentar, por primera vez, una reconstrucción de la serie histórica de la evolución de la pobreza en el Gran Mendoza para el período 2003-2020.

El artículo se estructura en tres apartados: en primer lugar, se presenta la perspectiva teórica asumida y los aspectos metodológicos vinculados a la fuente de datos y al abordaje del mercado de trabajo; en segundo lugar, se exponen los resultados del análisis. Por un lado, se presenta la evolución de la pobreza monetaria tanto para el Gran Mendoza como a nivel nacional, para comparar el comportamiento en el aglomerado y lo sucedido en el país. Luego, se revisan factores laborales asociados a este cambio en la pobreza: la tendencia de la tasa de desocupación, los cambios en la distribución de la fuerza de trabajo en la estructura económico-ocupacional, la relación entre pobreza y tipo de inserción ocupacional (porcentaje de ocupados/as pobres por sector), la tasa de no registro de los/as asalariados/as como proxy a la calidad de los empleos y la relación entre este no registro en la seguridad social y el sector de inserción ocupacional. Por último, se presentan las reflexiones finales.

ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

En esta investigación la pobreza es entendida como situaciones de privación o carencia de recursos necesarios para acceder a las condiciones materiales de existencia típica en una sociedad históricamente determinada (Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires, 2010). Sin embargo, en términos operativos, se hace referencia a la pobreza monetaria, es decir, a la pobreza por ingresos.

Los datos oficiales sobre pobreza en Argentina son producidos por el Indec a partir de la EPH y se basan en la metodología de la línea de pobreza, que se utiliza como referencia de los niveles de ingresos de los hogares. Se trata, por tanto, de una medida de tipo indirecta, lo que significa que se clasifican los hogares en función de si tienen capacidad para satisfacer o no un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. Lo que no mide este método es si efectivamente esas necesidades son satisfechas, o sea, a partir de un ingreso determinado de un hogar solo se puede estimar si tiene capacidad para satisfacer esas necesidades, no si las mismas están satisfechas.

La línea de la pobreza en esta metodología se delimita por el valor de la Canasta Básica Total (CBT), mientras que la Canasta Básica Alimentaria (CBA) delimita la línea de indigencia. La CBT amplía la CBA al considerar los bienes y servicios no alimentarios tales como vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, etcétera^[4].

Por otro lado, se reconoce como una limitación que la EPH solo permite monitorear esta información para 31 aglomerados urbanos del país. En el caso de Mendoza, el área considerada es el Gran Mendoza, por lo que no se releva al resto de las localidades urbanas de la provincia ni la situación en el ámbito rural. A pesar de esta restricción, se adopta la medición de la EPH por tratarse de la principal fuente oficial, por realizarse de manera continua y por ofrecer datos de manera abierta y sistemática. Además, abarca una importante proporción de la población, un 63% a nivel país y más del 50% en Mendoza.

A partir de 2016, después de varios años en los que se había dejado de construir y publicar datos de pobreza e indigencia y en los que el Indec fue fuertemente cuestionado^[5], el organismo reanudó la elaboración y la difusión de esa información. Se revisaron los instrumentos de recolección de información necesarios para el cálculo de pobreza como el Índice de Precios al Consumidor, que determina las canastas, y la EPH, que determina los ingresos y la estructura de los hogares. Por otro lado, se hicieron modificaciones metodológicas que consistieron en la actualización de la estructura de los gastos de consumo de los hogares, desde los datos que habían resultado de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (Engho) de 1984/5 a los datos de la Engho 1996/97, validadas con la Engho 2004/05.

Otro de los cambios introducidos fue la utilización de la propia estructura de consumo de cada región para la determinación de las canastas regionales, que en el pasado se basaban exclusivamente en la estructura de consumo del aglomerado Gran Buenos Aires (GBA) (Indec, 2016). Estos cambios generaron no solo una modificación en la composición de las canastas, sino también en el costo de las mismas, a la vez que se discontinuó la serie histórica, haciendo incomparables estos datos con los relevados por la metodología anterior.

A pesar de esta dificultad, distintos institutos de investigación, como el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento y el Observatorio de la Deuda Social Argentina (Odsa) de la Universidad Católica Argentina, hicieron un esfuerzo metodológico para reconstruir la serie a nivel nacional o para el GBA. No obstante, para el caso del Gran Mendoza, la elaboración de una serie histórica está pendiente. Por ello, a partir de la metodología de empalme e imputación de ingresos desarrollada por investigadores/as del Odsa (Poy et al., 2021)^[6], se trabajó en esta reconstrucción para dar cuenta de la evolución de la pobreza por ingresos en el período 2003-2020.

Como se expuso en la introducción, desde la perspectiva estructuralista, el análisis del mercado de trabajo y sus transformaciones constituye un punto central para caracterizar las condiciones de vida de la población, a

la vez que la configuración del mercado laboral se encuentra condicionada por la heterogeneidad estructural del sistema económico-ocupacional.

Este enfoque plantea que las inequidades que atraviesan a las sociedades latinoamericanas, como la argentina, se asocian con el modo de funcionamiento de una estructura productiva heterogénea y desequilibrada propia de las economías periféricas (Pinto, 1976; Prebisch, 1949, 1967). Distintas investigaciones realizadas a partir de este enfoque han constatado la estrecha vinculación existente entre la heterogeneidad estructural y el funcionamiento segmentado del mercado de trabajo, lo que a su vez repercute en la desigualdad de ingresos y en las condiciones de vida de la población (Bárcena y Prado, 2016; Cepal, 2012; Infante 2011; Salvia, 2012, 2013).

La heterogeneidad estructural hace referencia a la coexistencia en una misma economía de sectores productivos con grandes asimetrías técnicas, tecnológicas y de productividad, es decir, sectores que representan distintos momentos del desarrollo de una economía, con un gran peso relativo de los sectores de baja productividad (Bárcena y Prado, 2016).

En los estudios estructuralistas pioneros (Pinto, 1969, 1973; Prebisch, 1949, 1981), en un contexto de industrialización sustitutiva en los regímenes de acumulación latinoamericanos, se identificaban tres sectores: uno capitalista de enclave, vinculado al mercado mundial; otro capitalista intermedio, orientado al mercado interno y un amplio sector informal de subsistencia o primitivo de muy baja productividad. De esta manera, la heterogeneidad estructural se explicaba por la concentración de los beneficios de la productividad en el sector con más dinamismo y progreso técnico, sin llegar a irradiar ese rendimiento al resto del sistema económico (Bárcena y Prado, 2016).

Sin embargo, la importancia del enfoque de la heterogeneidad estructural no se agota en la identificación de productividades diferenciales entre sectores productivos, sino que tiene potencial para analizar la dinámica socioeconómica que generan estas brechas de productividad al delinear una demanda estratificada de empleos, con una disparidad en la calidad y una segmentación de las remuneraciones laborales (Poy, 2019; Salvia, 2012).

En consecuencia, la heterogeneidad estructural y la segmentación del mercado de trabajo repercute en las condiciones de vida de la población al condicionar la calidad del empleo y los ingresos laborales según las características de la inserción que tenga la fuerza de trabajo. La existencia de personas trabajadoras insertas en estratos de productividad muy diferenciados es determinante de la matriz de desigualdad socioeconómica, al tiempo que el amplio volumen de empleo en actividades de muy baja productividad se liga con la persistencia de la pobreza (Bárcena y Prado, 2016).

Según este enfoque, en estas condiciones de desarrollo desigual, cuando las economías periféricas aplican políticas aperturistas sin orientación al mercado interno y con alta concentración del capital, este funcionamiento segmentado del mercado de trabajo se agrava (Salvia, 2012). Frente a un crecimiento poco significativo de la demanda laboral por parte de los sectores más dinámicos de la economía, se incrementan los excedentes de la fuerza de trabajo (Rodríguez, 2011), a la vez que se profundiza la concentración económica y la distribución del ingreso se vuelve más regresiva.

Por último, el estructuralismo latinoamericano plantea que la concentración productiva y tecnológica típica de las estructuras económicas periféricas tiene consecuencias en el plano territorial. Por tanto, al interior de los países, la cuestión territorial adquiere relevancia para explicar el acceso dispar al bienestar, a la calidad de los empleos y al progreso material de la población. Dicho de otra manera, el lugar de residencia se torna un aspecto estructurante de la pauta de desigualdad (Cepal, 2016).

Para dar cuenta de la heterogeneidad en la estructura laboral y, de este modo, caracterizar el mercado de trabajo, se retoma la tradición metodológica que utiliza la clasificación sectorial propuesta por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (Poy, 2019; Salvia, 2012; Salvia et al., 2019; Salvia y Vera, 2010). Esta metodología considera el tamaño del establecimiento, el carácter público o privado de las unidades económicas y la calificación profesional de las personas ocupadas para construir un proxy del tipo de

inserción económico-ocupacional. De esta manera, se pueden definir posiciones económico-ocupacionales en el sector informal (trabajadores independientes no profesionales, patronos y cuentapropistas, y ocupados en empresas de hasta cinco trabajadores), en el sector formal privado (trabajadores independientes, profesionales, patronos y asalariados de establecimientos de más de cinco ocupados) y en el sector formal público (ocupados en establecimientos estatales).

POBREZA MONETARIA EN LA MENDOZA URBANA

Como se introdujo en este trabajo, en los últimos años la discusión en torno al problema de la pobreza se instaló con mayor fuerza en la sociedad argentina dado el alarmante aumento de hogares y personas en esa situación. Aunque existe una frondosa producción sobre la problemática a nivel nacional, no se encuentran trabajos recientes que analicen el fenómeno de la pobreza en el principal aglomerado urbano de la provincia de Mendoza ni que tampoco presenten una mirada de más largo plazo. El trabajo con la metodología de empalme e ingresos desarrollada por Poy et. al (2021) habilitó la reconstrucción de una serie histórica de la evolución de la pobreza por ingresos durante el período 2003-2020 para el Gran Mendoza, información que se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Pobreza por ingresos (en porcentaje de personas). Promedios anuales. Total país y Gran Mendoza. 2003-2020



Gráfico 1. Pobreza por ingresos (en porcentaje de personas). Promedios anuales. Total país y Gran Mendoza. 2003-2020

Nota. En estos años, el promedio no se realizó para los cuatro trimestres, por no contar con las bases de microdatos de las EPH correspondientes: 2003 (III y IV), 2007 (I, II y IV), 2015 (I y II), 2016 (II, III y IV).
Fuente: elaboración propia sobre la base de las EPH-Indec, desarrolladas en el marco del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social-UBA y por el Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA (2003-2019) y las EPH-Indec producidas en el marco del proyecto Pisac-Covid 00014 (2020). Se utilizó la metodología de empalme e ingresos imputados desarrollada por Poy et al. (2021) para construir la serie histórica de pobreza.

Según la metodología citada, en 2003 la pobreza en el Gran Mendoza alcanzaba a más de 6 de cada 10 mendocinos/as y superaba el valor a nivel nacional. La situación era crítica en todo el país, luego de décadas de políticas aperturistas, ajuste ortodoxo, de reformas estructurales orientadas a la liberalización financiera y de políticas de reconversión productiva que hicieron crecer el desempleo y aumentaron la precariedad laboral y la pobreza. Este período de hegemonía neoliberal culminó con un estallido económico, social, político e institucional en diciembre de 2001. En lo inmediato, esta crisis profundizó el aumento del desempleo y de la pobreza (Lindenboim, 2012).

A partir de 2003, Argentina transitó un escenario diferente al de las décadas anteriores, conocido como el período de la posconvertibilidad (2003-2015), cuando un sector externo más favorable posibilitó mayor intervención estatal, mayores tasas de inversión, crecimiento y consumo, así como una mayor redistribución del ingreso, una recuperación general del empleo y una consecuente reducción de la pobreza (Salvia, 2019). Como puede observarse en el Gráfico 1, durante el período 2003-2013 el Gran Mendoza experimentó una importante reducción de la pobreza cercana a los 40 pp, lo que acompañó la tendencia nacional. Esta disminución fue correlativa con una significativa caída de la tasa de desocupación tanto a nivel nacional como en el Gran Mendoza entre 2003 y 2007. Si bien este descenso fue interrumpido en 2008-2009, como consecuencia de la crisis económica internacional, el desempleo volvió a disminuir en el período 2010-2013 (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Pobreza por ingresos (en porcentaje de personas) y tasa de desocupación. Promedios anuales. Gran Mendoza. 2003-2020

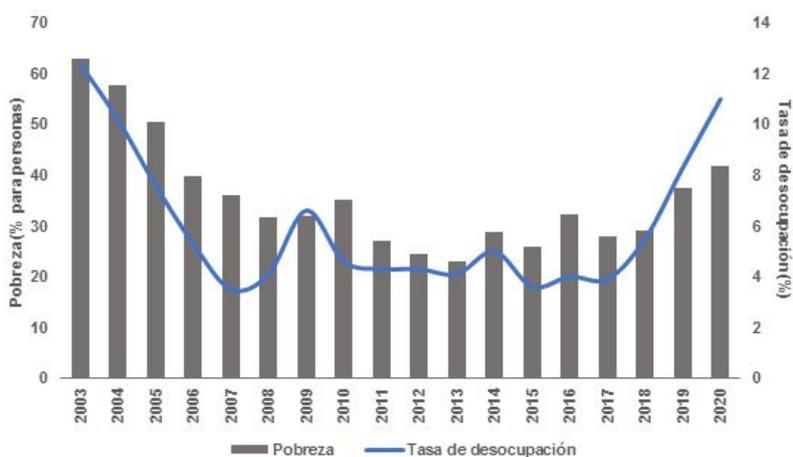


Gráfico 2. Pobreza por ingresos (en porcentaje de personas) y tasa de desocupación. Promedios anuales. Gran Mendoza. 2003-2020

Nota. En estos años, el promedio no se realizó para los cuatro trimestres, por no contar con las bases de microdatos de las EPH correspondientes: 2003 (III y IV), 2007 (I, II y IV), 2015 (I y II), 2016 (II, III y IV).

Fuente: elaboración propia sobre la base de las EPH-Indec desarrolladas en el marco del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social-UBA y por el Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA (2003-2019) y las EPH-Indec producidas en el marco del proyecto Pisac-Covid 00014 (2020). Se utilizó la metodología de empalme e ingresos imputados desarrollada por Poy et al. (2021) para construir la serie histórica de pobreza.

A pesar de este importante mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en 2013 el descenso en la pobreza alcanzó su piso estructural: 23,1% de la población del Gran Mendoza y casi 1 de cada 4 personas del total urbano nacional no alcanzaba los ingresos suficientes para superar la línea de la pobreza.

El desempeño en el bienestar económico comenzó a mostrar signos de alarma a partir de 2007, cuando el aumento de la oferta de bienes y servicios por debajo de la demanda agregada y el crecimiento de los precios de exportación generaron un proceso inflacionario, lo cual dio lugar a desequilibrios del balance comercial y condujo a la reaparición de la “restricción externa” (Gaggero et al., 2014). Como resultado, descendió el ritmo de crecimiento y se implantó un sistema de control de cambios que hizo declinar aún más la tasa de inversión y el ritmo de creación de empleo. La consecuencia fue un nivel menor de crecimiento en el período 2008-2014 (Kulfas, 2016). Esta presión sobre el tipo de cambio condujo a una fuerte devaluación a comienzos de 2014 con efectos recesivos y de aumento de precios (la inflación alcanzó un pico máximo de 40,6% en el tercer trimestre de 2014). Por ello, la pobreza aumentó nuevamente en 2014 y, si bien en 2015 disminuyó, lo hizo muy levemente (al considerar el promedio para el primer y segundo trimestre)^[7].

El corolario regresivo de la restricción externa en la distribución del bienestar económico fue aún más nítido bajo la nueva administración del Ejecutivo nacional y provincial.

A fines de 2015, a partir de la implementación de un modelo de restauración neoliberal del gobierno de Cambiemos a nivel nacional y del frente Cambia Mendoza a nivel provincial, se agravaron las condiciones de desarrollo desigual al aplicarse políticas aperturistas. Las políticas macroeconómicas del gobierno nacional beneficiaron la especulación financiera del sector externo y el endeudamiento en dólares en detrimento de las actividades productivas orientadas al mercado interno. Durante el período de gobierno, se priorizaron las ventajas comparativas, lo que intensificó el ajuste social, dado que las actividades ligadas al sector externo tienen poca capacidad de tracción sobre el resto de la economía y, sobre todo, son poco demandantes de mano de obra (Wainer, 2019).

Por consiguiente, no se favoreció la creación de empleo en el país y se produjo un efecto regresivo sobre los ingresos reales de los hogares por un deterioro del poder adquisitivo de los salarios, de los haberes jubilatorios y de las prestaciones sociales (Odsa, 2019). A su vez, tres de los cuatro años de este gobierno fueron recesivos y, a partir de 2018, esa recesión se profundizó (Manzanelli et al., 2020), lo que provocó un aumento sostenido de la pobreza y un deterioro en las condiciones laborales. Por su parte, la elevada inflación fue otro obstáculo para la recomposición de los ingresos.

En Mendoza, la coalición gobernante acompañó las decisiones nacionales, por lo que la política provincial durante el período 2015-2019 se caracterizó por un ajuste en el empleo público^[8], remuneraciones promedio por debajo del promedio nacional^[9] y un salto en los niveles provinciales de endeudamiento externo en dólares^[10]. Este endeudamiento se combinó con una caída del Producto Bruto Geográfico (PBG)^[11], por lo que la provincia encontró dificultades para atender los servicios de deuda, lo que impactó negativamente en la política económica (Deblasis y Aroma, 2020)^[12].

El impacto en las condiciones de vida de estas decisiones se reflejó en los números de la pobreza: durante 2016 este fenómeno alcanzó a 32,3% de personas en el Gran Mendoza, lo que significó que se ubicara 2,9 pp por encima del promedio nacional. A partir de este año, los valores del indicador se mantuvieron arriba de lo registrado para el total país.

En 2017, debido principalmente al aumento en el gasto en protección y seguridad social y a la reactivación económica en la industria y la construcción, la pobreza mostró una tendencia descendente tanto a nivel nacional como en el Gran Mendoza. El gasto público social realizado por el Ejecutivo nacional en 2017-2018, en un contexto de elecciones legislativas, fue el más alto de la década (Bonfiglio et al., 2019). En ese contexto, si bien en el Gran Mendoza la pobreza se redujo 4,4 pp en 2017, continuó 2,2 pp por encima de la media del país.

No obstante, la ampliación del gasto social del Estado no revirtió la tendencia regresiva de la distribución de los ingresos de la población y en 2018 la pobreza aumentó 1,2 pp en promedio anual en el principal aglomerado de la provincia de Mendoza. Si desagregamos este dato de manera trimestral, el porcentaje de personas por debajo de la línea de la pobreza en el cuarto trimestre del año fue de 35,3%, 10 pp más que lo registrado para el mismo período de 2017. A su vez, la tasa de desocupación en el Gran Mendoza había pasado de 3,9% en 2017 a 5,5% en 2018 (promedios anuales). Estos datos mostraron parte de los efectos negativos de la crisis cambiaria de mayo 2018, que generó un incremento de la inflación, una fuerte desaceleración en la actividad económica (Gasparini et al., 2019) y una profundización en la pérdida del poder adquisitivo de la población (Bonfiglio et al., 2019).

Para 2019, la pobreza a nivel nacional trepó al 34,8% de la población, mientras que en el Gran Mendoza se ubicó en 37,4%, la cifra más alta desde 2006. Este comportamiento fue concomitante con el incremento de la tasa de desocupación en el principal aglomerado urbano de la provincia, que registró una suba de 2,8 pp interanual y alcanzó el 8,3% (Gráfico 2).

A nivel nacional, la fuerte salida de capitales inició un nuevo ciclo de endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional, entre 2018 y 2019 ingresó al país un total de U\$S 44 867 millones. El escenario

recesivo afectó distintos aspectos de la economía doméstica: se deterioró aún más la capacidad de generación de empleo registrado, y retrocedió el nivel de ingresos y la capacidad de consumo de los hogares.

De este modo, previo a la crisis económico-sanitaria provocada por el covid-19, al analizar en perspectiva las series de datos del Gran Mendoza se constata, por un lado, un piso estructural de pobreza del 23,1% en 2013 y, por otro, un nuevo ciclo de empobrecimiento iniciado a fines de 2015.

Durante el período 2015-2019, la pobreza monetaria aumentó en el Gran Mendoza 11,5 pp, la indigencia 4,6 pp y la desocupación 4,7 pp. En términos absolutos, en 2015 había en el aglomerado 276 812 personas pobres y en 2019 este número aumentó a 380 356 personas. En relación con la indigencia, en 2015 había casi 26 000 personas que no alcanzaban a cubrir con sus ingresos la CBA, pero en 2019 este número se elevó a 71 000, lo que significó un incremento del 173% (variación porcentual acumulada). A la vez, se produjo un alejamiento de los valores que se evidencian para el promedio nacional (Gráfico 1).

De esta manera, la conjunción de una economía nacional y provincial en recesión, altos niveles de inflación, endeudamiento y una tasa de desempleo que en el primer trimestre de 2020 era del 9,8% en el Gran Mendoza configuraron el crítico escenario en el que irrumpió la pandemia del covid-19.

A partir del segundo trimestre de 2020, la angustiada situación socioeconómica se agudizó por la profundización de la crisis que provocó la pandemia y las medidas de aislamiento para paliar sus efectos. En promedio para ese año, la pobreza alcanzó al 41,2% de la población del Gran Mendoza, 1,3 pp por encima del total nacional, la indigencia se mantuvo en torno al 7% y la desocupación trepó al 11% anual, el valor más alto desde 2004.

Si bien, a nivel nacional, el Ejecutivo había cambiado de signo político a fines de 2019, las políticas aplicadas durante el período 2015-2019 tuvieron una continuidad en la provincia, ya que siguió gobernando la coalición Cambia Mendoza. En este contexto, Mendoza fue una de las provincias con menores iniciativas de políticas públicas para paliar la crisis profundizada por la pandemia^[13], a la vez que realizó una menor inversión en servicios sociales en comparación con el resto de las provincias y congeló el salario de los/as trabajadores/as estatales^[14].

FACTORES LABORALES ASOCIADOS A LOS CAMBIOS EN LA POBREZA

La mirada de largo plazo para el período 2003-2020 habilita a observar los cambios en la distribución de la población económicamente activa en la estructura ocupacional de acuerdo con el enfoque reseñado (Gráfico 3). De esta manera, podemos ver que, en el Gran Mendoza, hubo un incremento en la participación de las personas activas en el sector más dinámico de la economía desde 2003 a 2013 (12 pp), mientras que en esos años en el sector informal se redujo su participación en casi 3 pp, aunque se mantuvo en valores cercanos al 40%, en tanto que en el sector público también disminuyó levemente y hubo una importante retracción en el porcentaje de desocupados/as.

Gráfico 3. Distribución de la población económicamente activa según sector de inserción económico-ocupacional (en porcentaje sobre el total de activos/as). Promedios anuales. Gran Mendoza. 2003-2020

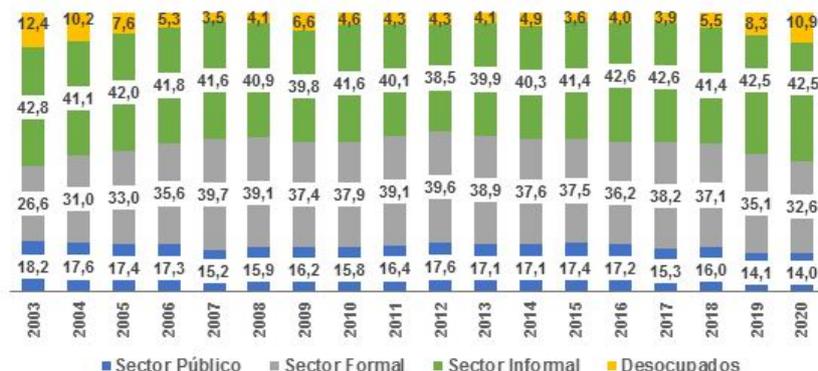


Gráfico 3. Distribución de la población económicamente activa según sector de inserción económico-ocupacional (en porcentaje sobre el total de activos/as). Promedios anuales. Gran Mendoza. 2003-2020

Nota. En estos años, el promedio no se realizó para los cuatro trimestres, por no contar con las bases de microdatos de las EPH correspondientes: 2003 (III y IV), 2007 (I, II y IV), 2015 (I y II), 2016 (II, III y IV).

Fuente: elaboración propia sobre la base de las EPH-Indec desarrolladas en el marco del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social-UBA y por el Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA (2003-2019) y las EPH-Indec producidas en el marco del proyecto Pisac-Covid 00014 (2020).

A partir de 2013, el sector formal experimentó una contracción que se agudizó hacia 2019 y se profundizó durante la pandemia, por lo que alcanzó una participación aún menor que la registrada en 2005. Entre 2015 y 2019, este sector perdió 2,4 pp y durante la pandemia, 2,5 pp más.

Por su parte, el sector informal se expandió en este período y para 2019 el 42,5% de los/as activos/as se encontraba inserto/a en el sector económico-ocupacional de más baja productividad, valor que se mantuvo para 2020 en el promedio anual. Por consiguiente, este sector se constituyó como una “estrategia económica de subsistencia ante la insuficiente absorción de la fuerza de trabajo asalariada por parte de los sectores económicos más modernos y dinámicos” (Salvia et al., 2018: 116). Las formas típicas de esta inserción económica son las ocupaciones no asalariadas, el trabajo familiar no remunerado y el trabajo en pequeñas unidades económicas.

En esa etapa, también se profundizó el achicamiento del sector público: solo el 14% de la población económicamente activa se encontraba ocupada en 2019, una reducción de 3,3 pp desde 2015. Este comportamiento se relaciona a la política provincial de ajuste del Estado, aplicada por la coalición Cambia Mendoza. Durante la pandemia, este porcentaje no se modificó. De esta manera, el sector informal y la desocupación se expandieron en detrimento de la creación de empleo en sectores con más dinamismo, mayores ingresos y más regulados. En el período previo a la pandemia, más de la mitad de los/as activos/as del Gran Mendoza se encontraba en una situación de vulnerabilidad socioeconómica, si miramos tanto el porcentaje de desocupados/as como de trabajadores/as del sector informal.

Como se expuso, la heterogeneidad de la estructura económico-ocupacional y la segmentación del mercado de trabajo se asocian a una desigualdad laboral en relación con la remuneración percibida (Bárcena y Prado, 2016; Salvia, 2012). En consecuencia, las características de la inserción de la fuerza de trabajo, es decir, los sectores en donde se encuentran ocupadas las personas, condicionan los ingresos laborales. Así, los/as trabajadores/as del sector informal son trabajadores/as más pobres en relación con los otros sectores, dada la baja productividad de esas ocupaciones, tal como queda expresado en el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Ocupados/as pobres por sector de inserción económico-ocupacional (en porcentaje). Promedios anuales. Gran Mendoza. 2003-2020

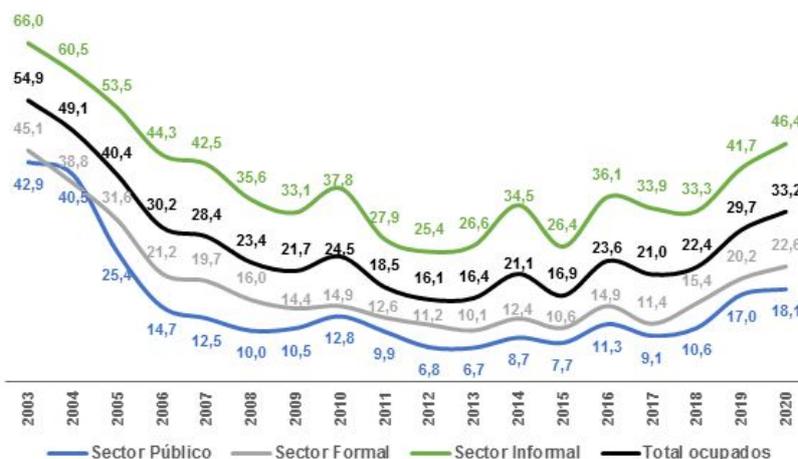


Gráfico 4. Ocupados/as pobres por sector de inserción económico-ocupacional (en porcentaje). Promedios anuales. Gran Mendoza. 2003-2020

Nota. En estos años, el promedio no se realizó para los cuatro trimestres, por no contar con las bases de microdatos de las EPH correspondientes: 2003 (III y IV), 2007 (I, II y IV), 2015 (I y II), 2016 (II, III y IV).

Fuente: elaboración propia sobre la base de las EPH-Indec desarrolladas en el marco del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social-UBA y por el Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA (2003-2019) y las EPH-Indec producidas en el marco del proyecto Pisac-Covid 00014 (2020). Se utilizó la metodología de empalme e ingresos imputados desarrollada por Poy et al. (2021) para construir la serie histórica de pobreza.

En todo el período, la pobreza por ingresos fue en el Gran Mendoza mayor entre los/as trabajadores/as del sector informal. Durante el decenio 2003-2013 se produjo una notable reducción de los porcentajes de ocupados/as pobres en todos los sectores, con excepción de 2010. Al igual que la tendencia de la pobreza para el total de la población (Gráfico 1), a partir de 2014 este comportamiento comenzó a revertirse.

En la siguiente etapa, entre 2015 y 2019, la pobreza por ingresos se incrementó en toda la población ocupada, en el sector informal el aumento fue más significativo con una suba de 15,3 pp, mientras que la pobreza en los/as trabajadores/as del sector formal se incrementó en 9,6 pp y en los/as del sector público, 9,3 pp. En esos años, el porcentaje de trabajadores/as pobres del sector informal fue más del doble que el de los/as trabajadores/as del sector formal y triplicó al de los/as ocupados/as del sector público.

De esta manera, en el período previo a la pandemia casi tres de cada diez ocupados/as del Gran Mendoza no percibían ingresos suficientes para superar el umbral de la pobreza; en el sector informal esta proporción aumentaba en torno al 42%, mientras que en el sector formal al 20% y en el sector público, al 17%. Durante 2020, esta situación empeoró para el conjunto de los/as ocupados/as, pero afectó principalmente a los/as del sector informal. De esta forma, se observa como la inserción económico-ocupacional opera diferencialmente sobre las condiciones de vida de la población y agrava la prevalencia de la pobreza en las franjas menos consolidadas de la estructura ocupacional (Salvia et al., 2020).

Por otra parte, esta desigualdad también se manifiesta respecto de la calidad de los empleos. Para acercarnos a esta dimensión, utilizamos la existencia de descuentos o aportes jubilatorios en los empleos en relación de dependencia como indicador proxy del registro de los/as asalariados/as. Los resultados acompañan las tendencias ya observadas: durante el decenio 2003-2013, el porcentaje de asalariados/as no registrados/as se redujo, pero se mantuvo en valores por encima del 33% tanto a nivel nacional como en el Gran Mendoza. A partir de 2014, el no registro aumentó de manera más marcada en el principal aglomerado urbano de Mendoza que en el total nacional (Gráfico 6). Como resultado de esa tendencia, entre 2015 y 2019, la

tasa creció 4,6 pp en el Gran Mendoza y alcanzó al 39% de los/as asalariados/as, mientras que en el país el incremento fue de 2,6 pp para ubicarse en 35%.

En 2020, si bien en promedio la tasa de no registro fue de 38,2% en el Gran Mendoza, es decir, 0,8 pp menos que en 2019, esto no significó mejoras en las condiciones laborales. La disminución fue resultado de la destrucción del empleo desprotegido que se produjo principalmente en el segundo trimestre en los sectores económicos más afectados por el ASPO y la pandemia (comercio, turismo, gastronomía y actividades culturales, etcétera). Como consecuencia, la tasa pasó de 38% en el primer trimestre de 2020 a 32% en el segundo trimestre. En el tercer trimestre, con menos restricciones a la circulación y actividades económicas en proceso de apertura, la proporción de ocupados/as no registrados/as aumentó al 41,1%, es decir, 9,1 pp más que en el segundo trimestre y para el último trimestre del año alcanzó el 41,5%. Por consiguiente, la incipiente recuperación económica, luego de las restricciones más estrictas a la movilidad, generó empleo, pero con características de precarización, lo que implicaría peores condiciones socioeconómicas para los/as asalariados/as.

Gráfico 5. Tasa de no registro (en porcentaje sobre el total de asalariados/as). Promedios anuales. Total país y Gran Mendoza. 2003-2020

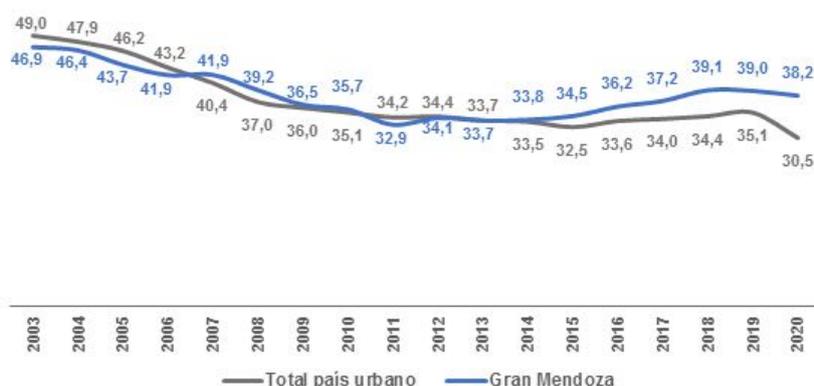


Gráfico 5. Tasa de no registro (en porcentaje sobre el total de asalariados/as). Promedios anuales. Total país y Gran Mendoza. 2003-2020

Nota. En estos años, el promedio no se realizó para los cuatro trimestres, por no contar con las bases de microdatos de las EPH correspondientes: 2003 (III y IV), 2007 (I, II y IV), 2015 (I y II), 2016 (II, III y IV).

Fuente: elaboración propia sobre la base de las EPH-Indec desarrolladas en el marco del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social-UBA y por el Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA (2003-2019) y las EPH-Indec producidas en el marco del proyecto Pisac-Covid 00014 (2020).

Ahora bien, si se analiza la tasa de no registro por sector de inserción económico-ocupacional, se observa una clara asociación entre estas dos variables (Gráfico 7). En todo el período estudiado, este indicador se mantuvo en niveles elevados en el caso de los/as asalariados/as del sector de baja productividad. En el inicio de la serie, luego de la crisis de 2001, casi el 86% de estos/as trabajadores/as no percibía aportes jubilatorios en el Gran Mendoza, es decir, se encontraba excluido de la seguridad social. Este valor se redujo durante el lapso 2003-2016, a excepción de los años 2010 y 2012, y el valor mínimo que registró fue 73,6% en 2016. Sin embargo, a partir de 2017 volvió a incrementarse y en 2019 casi 8 de cada 10 trabajadores/as de este sector no estaba registrado. Si bien en 2020 se verificó una pequeña disminución, como señalamos anteriormente, esto no fue resultado de una mejora en las condiciones laborales, sino de la destrucción de puestos desprotegidos en el contexto de pandemia.

En relación con los/as asalariados/as del sector formal, en 2003 el 32,3% no percibía aportes jubilatorios. Este porcentaje también disminuyó hasta 2011, cuando se registró el valor más bajo de la serie. A partir de

ese momento, la tendencia se modificó y la tasa de no registro dentro del sector formal aumentó nuevamente. Para 2020, casi un tercio de los asalariados/as privados/as formales estaba fuera de la seguridad social.

En el caso del sector público, la tasa de no registro también presentó el menor valor de la serie en 2011, cuando alcanzó solo al 7% de los/as asalariados/as estatales. En los años siguientes, el porcentaje aumentó levemente y alcanzó los dos dígitos. En 2020, la tasa descendió nuevamente y se ubicó en torno al 7,3%, probablemente por una reducción en el empleo desprotegido dentro del sector público en el contexto de la crisis económico-sanitaria.

Gráfico 6. Tasa de no registro por sector de inserción económico-ocupacional (en porcentaje sobre el total de asalariados/as). Promedios anuales. Gran Mendoza. 2003-2020

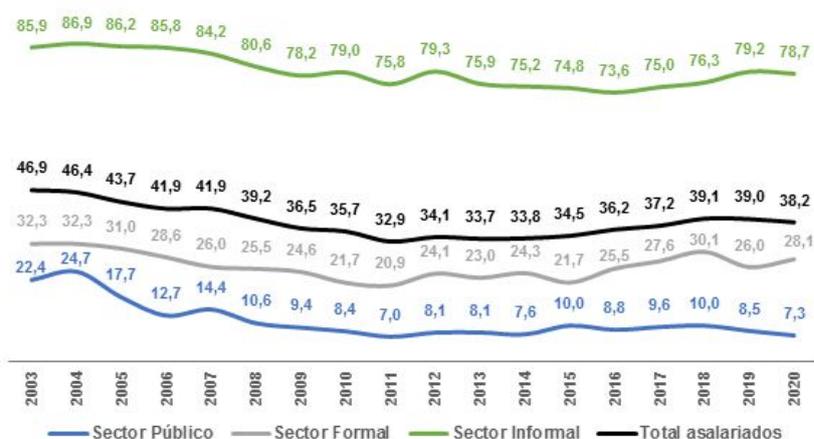


Gráfico 6. Tasa de no registro por sector de inserción económico-ocupacional (en porcentaje sobre el total de asalariados/as). Promedios anuales. Gran Mendoza. 2003-2020

Nota. En estos años, el promedio no se realizó para los cuatro trimestres, por no contar con las bases de microdatos de las EPH correspondientes: 2003 (III y IV), 2007 (I, II y IV), 2015 (I y II), 2016 (II, III y IV).

Fuente: elaboración propia sobre la base de las EPH-Indec desarrolladas en el marco del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social-UBA y por el Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA (2003-2019) y las EPH-Indec producidas en el marco del proyecto Pisac-Covid 00014 (2020).

REFLEXIONES FINALES

La mirada de largo plazo sobre pobreza y mercado de trabajo en el Gran Mendoza nos permitió observar, por un lado, cómo mejoraron los indicadores durante el período 2003-2013 y, por el otro, dar cuenta de las limitaciones que tuvieron estas mejoras en las condiciones de vida de la población: la reducción de la pobreza alcanzó un piso del 23,1%, la participación del sector informal en la estructura ocupacional se mantuvo en torno al 40% y el no registro de los/as asalariados/as se sostuvo por encima del 33%.

También, el análisis longitudinal permitió verificar un nuevo ciclo de empobrecimiento iniciado en 2015, a partir de la implementación del modelo de restauración neoliberal, dinámica que se agudizó por la crisis económico-sanitaria desatada por la pandemia del Covid-19 en 2020. Durante el período 2015-2020 se registró, entonces, tanto un aumento de la pobreza monetaria como de la indigencia que, a su vez, fue acompañado por un incremento de la desocupación. Además, se verificó una ampliación en la precarización de la estructura ocupacional, a partir del crecimiento de la tasa de no registro, y del empleo del sector informal en detrimento del sector formal y del sector público. Los indicadores de pobreza y no registro superaron en el principal aglomerado urbano de la provincia los promedios nacionales.

De esta manera, para 2020, más de la mitad de los/as activos/as del Gran Mendoza permanecía ligada a ocupaciones del sector informal o al desempleo. Lo mencionado se constituye en un aspecto crucial para comprender el mantenimiento y aumento de la pobreza (Bárcena y Prado, 2016), ya que estas desigualdades entre los sectores de inserción económico-ocupacional tiene consecuencias en las condiciones de vida de los/as trabajadores/as, tanto por no percibir ingresos suficientes para la satisfacción de sus necesidades y las de su hogar como por no tener su derecho a la seguridad social garantizado. Entre los/as ocupados/as del sector informal encontramos remuneraciones horarias más rezagadas respecto del ingreso medio horario, más trabajadores/as pobres y más asalariados/as sin registro en la seguridad social.

En síntesis, en lo que respecta al mercado de trabajo en el Gran Mendoza, se observaron durante el lapso analizado fuertes asimetrías al interior de la estructura económico-ocupacional con desigualdades en materia de remuneraciones y de calidad del empleo. Por consiguiente, si bien hubo un deterioro generalizado de la situación de los/as ocupados/as, la inserción económico-ocupacional operó diferencialmente sobre las condiciones de vida de la población y agravó la prevalencia de la pobreza en las franjas menos consolidadas de la estructura ocupacional.

Lo expuesto se relaciona con las capacidades de reproducción de los hogares, por lo que otros estudios serán pertinentes para ampliar el conocimiento sobre las condiciones en que los hogares mendocinos reproducen la vida en un contexto de empobrecimiento y aumento de la precariedad. Por último, es importante no solo continuar con la evaluación de estas tendencias en el Gran Mendoza, sino también contribuir a repensar el sistema económico-productivo provincial, el cual presenta graves insuficiencias para absorber al conjunto de la fuerza de trabajo disponible y para generar empleos con plenos derechos y salarios dignos.

ANEXO

Decisiones metodológicas en la estimación de la pobreza por ingresos

Decisiones metodológicas en la estimación de la pobreza por ingresos

Líneas de indigencia (CBA) y pobreza (CBT)	Son las informadas por el Indec (2016). La CBA se basa en la Engho 1996/1997, validada con la Engho 2004/2005, y la base del coeficiente de Engel para la determinación de la CBT surge de la Engho 2004/2005.
Unidades consumidoras equivalentes	Se construyeron a partir de las tablas informadas por el Indec a partir de su revisión integral (Indec, 2016).
Valorización de la CBA y CBT	Periodo 2016-2019: se utilizaron los valores de la CBA y de la CBT informados por el Indec. Periodo 2007-2015: se llevaron adelante tres procedimientos: a. Se deflataron las líneas de pobreza e indigencia de 2016 a partir del Nivel General y del capítulo Alimentos y Bebidas, respectivamente, del Índice de Precios GB (elaborado por ex técnicos del Indec desplazados a partir de 2007). b. El valor de la CBT/CBA de diciembre de 2006, informado en el Indec (2016), se proyectó hasta 2016 según los mismos índices. c. El valor final de la CBT/CBA se obtuvo como un promedio de los valores mensuales obtenidos en los pasos (a) y (b), ponderado según la distancia con respecto al tiempo inicial de referencia*. Periodo 1992-2006: los valores de las CBA/CBT de 2006 se deflataron hasta 1992 con los índices de precios oficiales del Indec.
Canastas regionales	En ausencia de esta información para el período previo a 2016, se asumió que la relación entre la CBT y la CBA del Gran Buenos Aires, correspondiente a abril de 2016 (Indec, 2016), se mantuvo para los años de la serie en que no existía esta información.
Tratamiento de los ingresos no declarados	Se empleó una estimación de ingresos determinística basada en el algoritmo EM (Expectation Maximization) con una estimación por Máxima Verosimilitud. La imputación se realizó para cada una de las fuentes de ingreso que releva la EPH y reconstruyendo a partir de ellas el ingreso total familiar**.

* Esta propuesta se basa en Gasparini, Tornarolli y Gluzmann (2019).

** Se siguió la metodología de Salvia y Donza (1999), que ha sido utilizada en distintos trabajos para el caso argentino.

Fuente: Poy, Tuñón y Sánchez (2021).

Decisiones metodológicas en la estimación de la pobreza por ingresos

* Esta propuesta se basa en Gasparini, Tornarolli y Gluzmann (2019).

** Se siguió la metodología de Salvia y Donza (1999), que ha sido utilizada en distintos trabajos para el caso argentino.

Fuente: Poy, Tuñón y Sánchez (2021).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aroma, N. (2020, 19 de agosto). La deuda pública y el futuro de los mendocinos. *Los Andes*. <https://bit.ly/3f9X019>
- Bárcena, A. y Prado, A. (2016). *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Siglo Veintiuno Editores.
- Behrend, J. y Karamanef, L. (2021). La variación subnacional en la respuesta socioeconómica a la pandemia en la Argentina. En A. Salvia y C. Zurita (comps.) *La pandemia y el mercado de trabajo en la Argentina: ingresos, seguridad alimentaria y políticas públicas* (350-395). Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social. Observatorio de la Deuda Social Argentina.

- Bonfiglio, J., Vera, J. y Salvia, A. (coords.) (2019). *Pobreza monetaria y vulnerabilidad de derechos. Inequidades de las condiciones materiales de vida en los hogares de la Argentina urbana (2010-2018)*. Documento estadístico. Observatorio de la Deuda Social Argentina.
- _____ (2022). *Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y carencias no monetarias desde una perspectiva de derechos: un escenario pre-post COVID-19 de crisis e incertidumbre*. Documento estadístico. Observatorio de la Deuda Social Argentina.
- Centro de Investigaciones en Economía Crítica (2021a). *¿Cuánto cobran los trabajadores de la educación en Mendoza? Marzo 2021*. <https://bit.ly/3swgtQ6>
- _____ (2021b). *La provincia que menos invirtió en la pandemia*. <https://bit.ly/3TWLsR7>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal] (2012). *Eslabones de la desigualdad: heterogeneidad estructural, empleo y protección social*. Naciones Unidas.
- _____ (2016). *Panorama Social de América Latina 2015*. Cepal.
- Danani, C. y Grassi, E. (2018). Protección social institucionalizada. En J. I. Piovani y A. Salvia (coords.) *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual* (291-327). Siglo Veintiuno Editores.
- Deblasis, C. y Aroma, N. (2020). *Propuesta de reestructuración de la deuda pública de Mendoza. Una propuesta para el desarrollo*. <https://bit.ly/3VZOIwV>
- Díaz Langou, G., Kessler, G., Florito, J. y Della Paolera, C. (2019). *Reducir la pobreza crónica. Metas estratégicas para transformar Argentina*. Cippec.
- Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires (2010). Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. *Revista Entrelíneas de la Política Económica*, (26), 31-41.
- Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014). *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo*. Crisis y Futuro Anterior Ediciones.
- Gasparini, L., Tornarolli, L. y Gluzmann, P. (2019). *El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas*. Cedlas, Cippec, PNUD.
- Infante, R. (2011). *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe. Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad*. Cepal.
- Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (2020). *Informe Anual 2019. Perspectivas 2020. Economía de Mendoza*. Fundación Mediterránea. http://www.economiademendoza.com/an/an_19-min.pdf
- _____ (2021). *Informe Anual 2020. Perspectivas 2021. Economía de Mendoza*. Fundación Mediterránea. http://www.economiademendoza.com/an_20.html
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016). *La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina*. Metodología Indec N° 22. Indec.
- _____ (2020). *Canasta básica alimentaria y canasta básica total: preguntas frecuentes*. Notas al pie N° 3. Indec.
- Kulfas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina. 2003-2015*. Siglo XXI.
- Lindenboim, J. (2012). La pobreza: una tensión social más allá de la metrópolis. En L. Ainstein (comp.), *Estructuración urbana, institucionalidad y sustentabilidad de ciudades metropolitanas y regiones difusas. Miradas comparadas sobre Buenos Aires, Londres, Los Ángeles, París, Tokio y Toronto*. Eudeba.
- Los Andes (2019, 20 de mayo). Mendoza ahora pierde con Neuquén: ¿Cuánto aporta a la economía nacional? *Los Andes*. <https://bit.ly/3f9Yqft>
- Manzanelli, P., Calvo, D. y Basualdo, E. (2020). *Un balance preliminar de la crisis económica en la Argentina en el marco del coronavirus*. Documento de Trabajo N° 7. Cifra-Flacso.
- MDZ (2020, 13 de octubre). Cornejo se jactó de haber dejado a Mendoza "con 9 mil empleados públicos menos". *MDZ*. <https://bit.ly/3zeQHng>
- Observatorio de la Deuda Social [Odsa] (2019). *Avance del informe: Deudas sociales y desigualdades estructurales en la Argentina 2010-2019*. Observatorio de la Deuda Social Argentina.
- Paz, J., Beccaria, L., Fernández, A. L. y Minujin, A. (2021). *Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina*. Unicef.

- Pinto, A. (1969). La concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano. En A. Bianchi (ed.) *América Latina: Ensayos de interpretación económica*. Editorial Universitaria.
- _____ (1973). Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina. En A. Pinto (ed.) *Inflación: raíces estructurales*. Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1976). Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina. *El trimestre económico*, 37(145), 83-100.
- Poy, S. (2019). *Mercado de trabajo, políticas sociales y condiciones de vida. La reproducción de los hogares en la Argentina (2003-2014)*. Teseo.
- _____ (2020). Heterogeneidad laboral y procesos de empobrecimiento de los hogares en Argentina (2003-2017). *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 51(201).
- Poy, S., Tuñón, I. y Sánchez, M. E. (2021). Pobreza infantil en la Argentina (1992-2019): tendencia y disparidades regionales. *Población & Sociedad*, 28(1), 188-216.
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Naciones Unidas.
- _____ (1967 [1963]). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Ediciones de la Banda Oriental.
- _____ (1981). *Capitalismo Periférico, Crisis y Transformación*. Fondo de Cultura Económica.
- Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (1978). *Sector Informal. Funcionamiento y Políticas*. Organización Internacional del Trabajo.
- Rodríguez, O. (2001). Prebisch: actualidad de sus ideas básicas. *Revista Cepal* (75), 41-52.
- Salvia, A. (2012). La trampa neoliberal: un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en Argentina: 1990-2003. Eudeba.
- _____ (2013). Heterogeneidad estructural y desigualdad social en la Argentina de las últimas dos décadas de historia económica. *Revista de investigación en Ciencias Sociales*, (84), 46-55.
- _____ (2019). Introducción. Aportes a una teoría sobre la desigualdad y la marginalidad social en América Latina en contexto de la globalización. En A. Salvia y M. B. Rubio (comps.) *Tendencias sobre la desigualdad: aportes para pensar la Argentina actual* (pp. 11-45). Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Salvia, A. y Donza, E. (1999). Problemas de medición y sesgos de estimación derivados de la no respuesta a las preguntas de ingresos en la EPH (1990-1998). *Asociación Argentina de Especialistas de Estudios del Trabajo*, (18), 93-120. <https://www.academica.org/agustin.salvia/154.pdf>
- Salvia, A. y Vera, J. (2010, agosto). Heterogeneidad Estructural, Mercado de trabajo y Desigualdad Social como una medida de cumplimiento de Derechos [Ponencia]. IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, La Habana, Cuba.
- Salvia, A., Fachal, M. y Robles, R. (2018). Estructura Social del Trabajo. En J.I. Piovani y A. Salvia (coord.) *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual* (113-146). Siglo Veintiuno Editores.
- _____ (2019). Condiciones sectoriales e institucionales en el efecto de la educación en los ingresos laborales. En A. Salvia y M. B. Rubio (comps.) *Tendencias sobre la desigualdad: aportes para pensar la Argentina actual* (147-178). Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Salvia, A., Robles, R. y Poy, S. (2020). La estructura ocupacional urbana argentina durante las recientes fases de expansión y estancamiento (2004-2019). *Revista Trabajo y Sociedad*, 22(36), 231-249.
- Tornarolli, L. (2018). Series comparables de indigencia y pobreza: una propuesta metodológica. Documentos de trabajo N° 226. Cedlas.
- Wainer, A. (2019). ¿Desarrollismo o neoliberalismo? Una economía política del macrismo. *Realidad Económica*, 48(324), 33-68. <https://bit.ly/3zfiB2z>
- Zack, G., Scheingart, D. y Favata, F. (2020). Pobreza e indigencia en Argentina: construcción de una serie completa y metodológicamente homogénea. *Sociedad y economía*, (40), 69-98.

NOTAS

[1] Recibido 30/07/2022. Aceptado 23/10/2022.

[2] Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Trabajo y Producción, Universidad Nacional de Cuyo (CONICET-ITP-UNCUYO). Correo electrónico: vledda@mendoza-conicet.gob.ar

[3] Es necesario mencionar que durante el período estudiado crecieron las transferencias de ingresos de programas sociales en Argentina, por lo que los ingresos no laborales son un componente a analizar de los presupuestos familiares. Si bien es relevante avanzar en este tipo de estudios, especialmente en la coyuntura actual, luego de la profundización de la crisis socioeconómica a partir del covid-19, excede los objetivos del presente artículo. Asimismo, desde el punto de vista estadístico se considera insignificante la porción de hogares en la que ningún integrante realiza actividades laborales y que dependen por completo de programas de ayuda estatal, lo que confirma la importancia de los ingresos laborales para la reproducción de los hogares (Danani y Grassi, 2018).

[4] La CBT se obtiene a partir del valor de la CBA, multiplicándolo por un coeficiente que muestra la relación existente entre los gastos totales respecto de los gastos alimentarios observados en la población (Indec, 2020).

[5] La intervención política del Indec en 2007 inició una etapa de cuestionamiento a los datos públicos inaudita en el país, principalmente a aquellos vinculados al Índice de Precios al Consumidor y a la EPH. A principios de 2016, el gobierno nacional decretó el estado de emergencia administrativa del Sistema Estadístico Nacional (Decreto 55/2016). En este marco, durante un año, el organismo se dedicó a rever y recomponer el sistema de registro y análisis de la institución.

[6] Las decisiones metodológicas para la reconstrucción de la serie histórica se presentan en el anexo.

[7] La información del tercer y cuarto trimestre de 2015, así como el primer trimestre de 2016, no está disponible debido a la revisión y cambios metodológicos de los principales indicadores que encaró el gobierno nacional que asumió a fines de 2015. Esto es considerado por algunos científicos sociales como un “apagón estadístico”, ya que hasta la fecha no es posible conocer los índices de pobreza e indigencia para ese período. Tampoco existe información publicada por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (Deie) de la provincia de Mendoza en lo referente a la pobreza de esos años.

[8] Como se muestra en el Gráfico 3, la participación de la fuerza de trabajo en el sector público disminuyó entre 2015 y 2019: pasó de representar un 17,4% a un 14,1%. Por otro lado, el gobernador de la provincia durante ese período, Alfredo Cornejo, declaró haber terminado su mandato con “9 mil empleados públicos menos” (MDZ, 13/10/20).

[9] Según el Instituto de Estudios de la Realidad de Argentina y Latinoamérica (Ieral)-Filial Mendoza, los salarios formales de la provincia en 2019 se ubicaban en torno a los \$35 385, mientras que a nivel nacional estos alcanzaban un promedio de \$44 759 (Ieral, 2020).

[10] En mayo de 2016, el gobierno de Mendoza realizó la colocación de un bono por 500 millones de dólares, que luego fue ampliado en 90 millones de dólares (Aroma, 2020). La deuda pública se multiplicó por cinco en cuatro años, a la vez que cambió su composición al pasar de un 38% a más de un 60% en dólares (Deblasis y Aroma, 2020).

[11] Según la Deie, el PBG se redujo -5,8% en 2016, -0,5% en 2018, -1,5% en 2019, solo en 2017 tuvo un incremento de 2,1%. Para las estimaciones del Ieral-Filial Mendoza (2021), el ritmo de crecimiento provincial se encontraba estancado desde años anteriores: entre 2009 y 2019, la tasa de crecimiento promedio anual de la economía de Mendoza fue de 0,3%, muy por debajo del ritmo promedio de expansión de su población (1,1%), del crecimiento promedio de la economía nacional (0,7%) y de las economías del mundo (3,3%). Por otro lado, también se redujo la participación del PBG de Mendoza en el PBI nacional: mientras que en 2004 la provincia era responsable del 3,9% de lo que producía la nación, a partir de entonces la importancia de Mendoza en el PBI comenzó a bajar hasta alcanzar su punto más bajo en 2017 (2,6%), según los últimos datos disponibles (Los Andes, 20/05/19).

[12] En el período 2016-2020 se pagó más en intereses de la deuda (\$23 500 millones) que lo que se invirtió en obra pública (\$18 700 millones) (Aroma, 2020).

[13] Para Behrend y Karamaneff (2021), investigadores que estudiaron la respuesta subnacional a la pandemia a partir de información recabada de los boletines oficiales de las 24 provincias, Mendoza se encuentra en el grupo de jurisdicciones que tuvo un nivel bajo de respuesta para combatir los efectos socioeconómicos de la pandemia.

[14] Según un informe del Centro de Investigaciones en Economía Crítica (Ciec), la inversión en servicios sociales del gobierno de Mendoza durante la pandemia del covid-19, en 2020, fue de un 16,2% para las prestaciones sociales, mientras que el conjunto de las provincias argentinas lo hizo en un 35,2%. Esto ubicó a la provincia en la penúltima posición, si se ordena a las jurisdicciones según

lo invertido en servicios sociales (Ciec, 2021b). Por otro lado, el gobierno de Mendoza aplicó un congelamiento salarial durante 2020. De este modo, las únicas tres provincias que no otorgaron aumentos fueron Mendoza, Neuquén y Chubut (Ciec, 2021a).